

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, martes, 19 de Noviembre de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NUM 4291

Breves Apuntes PARA LA Historia Eclesiástica de Almería

Ilustrísimo señor Dr. don Gabriel Pascual de Orvaneja de Bncisso y Valdivieso.

Restauración de la Comunidad del Real Convento de la Purísima Concepción de Almería.

Los cultos al Sagrado Corazón de Jesús continuaron sin interrupción en los años sucesivos en la Iglesia de las Concepcionistas, haciendo de ellos men ción especial el «Boletín Eclesiástico», en diversas ocasiones, en la Crónica Diocesana: en 1894 decía el cronista: «en la Iglesia de las Concepcionistas se ha celebrado también el mes de Junio consagrado al Sagrado Corazón, dirigiendo los cultos el M. I. Sr. Arzobispo de la S. I. Catedral, Dr. D. Eusebio Sánchez que apasionado también como S. S. I. por esta preciosa devoción, dejó oír todos los días su elocuente palabra, al piadoso auditorio».

Cuando empezó sus trabajos en la Iglesia de las Concepcionistas el señor Sánchez, esta Comunidad afecto de las vicisitudes de los tiempos, estaba próxima a extinguirse; en la extrema indigencia y su personal reducido a una sola Religiosa, ya muy anciana y una Novicia.]

Compadecido de esta situación, con cibió el pensamiento de acometer la gigantesca obra de su restauración; al exponer este empresa a los prudentes del siglo que no cuentan en las suyas mas que con los medios humanos, y no entienden en lo que son obras de Dios, le escuchaban viendo califi cándolo de visionario. No lo era sino hombre de gran fé y dispuesto a todo género de sacrificios. Los hechos lo acreditaron.

Como el nombre de este insigne Prebendado va unido a la restauración del Real Convento de las Concepcionistas de Almería, porque a él fué debida, obliga el completar ahora en estos Apuntes, la historia de esta respetable y venerada Comunidad, de cuyos orígenes ya me ocupé en otro capítulo. Dios solo sabe con que satisfacción de mi alma he encontrado oportunidad para completar este trabajo.

He dicho que la comunidad del Real Convento de las Concepcionistas en otros tiempos tan floreciente y numerosa, había quedado reducida a una sola religiosa de coro muy anciana y a una novicia y así era en efecto: la M. R. M. Sor Juana María del Mar, que había ingresado en el Monasterio de edad de catorce años, ocupando la plaza de Organista que se hallaba vacante por ser muy anciana la religiosa que había venido desempeñando el cargo; era la única superviviente en el monasterio de las Puras, y la novicia. Cuando la Madre Juana entró en el convento, encontró una comunidad numerosa y floreciente en el orden espiritual y aun material, por la calidad de las personas que la componían y por los cuantiosos bienes que poseía, de lo que aun quedan vestigios, pero estos vestigios solo en lo archivos. Los 76 años que esta religiosa vivió en su convento fueron accidentados, pues ella presentó la desamortización, vulgo sacilego despojo, de los bienes eclesiásticos por cuyo despojo quedaron reducidas las religiosas a vivir de la penúltima pensión de una peseta, que les daba el Gobierno lo que dió ocasión a que sufriera menoscabo la vida co-

mún, hasta el punto de desaparecer completamente, con bastante sentimiento suyo y de las demás Religiosas, que se vieron precladas a vivir a costa de sus familias unas, otras con el producto de sus labores y algunas de limosna, pues la mezquina pensión, que en equivalencia de los productos de sus cuantiosos bienes, en su mayoría el importe de sus dotes, empezó a tener descuento primero, y después, con una querer pretexto a dejarse de pagar, con lo que quedaron reducidas al extremo que antes digo. Hasta aquí copia de auténtico documento; lo que sigue es de la Historia Eclesiástica de España: «Los decretos de 8 de Marzo de 1836, y 29 de Julio del 37, extinguieron todos los conventos de España, haciendo solo algunas cortas excepciones. Los bienes de todos ellos fueron ocupados, y ni aun se respetaron los de las monjas, los cuales en su mayor parte no era otra cosa que los mismos bienes dotales que habían aportado al monasterio al tiempo de firmar su mistico desposorio. Los publicistas sensatos de todos los partidos, y aun los mismos extranjeros, han mirado con horror esta medida, que condenaba a morir de miseria a unas señoras encerradas en sus claustros. «La Fuente tome tercero página 496). Este texto como corroboración del contenido del documento que sigo copiando.» No era lo mas triste para la sufrida madre Juana, el estado de miseria a que se hallaba reducida su comunidad, con ser ello tanto, sino que quitaron la licencia para entrar novicias y para profesar, de modo que a la carencia de bienes se unió la falta de personal, llegando el caso tristísimo, de que el año 1875 quedó sola de su comunidad, y digo de su comunidad porque de la Santa Clara de esta misma Ciudad, que fueron arrojadas de su convento el año 1835 y traídas a este Concepcionistas, quedaban aun tres religiosas, siendo esto también ocasión de sufrimiento para la pobre madre Juana, que veía más que probable la sustitución de su amada comunidad por una de Sta. Clara; y esto en razón, a que siendo tres las Clarisas y contando con influencias y algunos intereses, y hablando quedado reducidas las concepcionistas a una sola religiosa anciana y pobre procuraba con laudable fia sin duda, que se conservara el convento a fin de que ya que no de Nuestra Madre Purísima, hubiera comunidad de Santa Clara. Y como humanamente hablan co esto parecía un hecho, de aquí que esta pobre señora sufriera un conti-

nuo martirio cada día viendo acercarse aquel en que fuera extraña en su propia casa; y aun mas: hubo quien pensó en lanzarla del convento, pues to que era el único obstáculo, para los fines de los que sin escrupulo alguno hacia tiempo desahaban apoderarse del convento, como antes lo habían hecho de sus bienes. Juzgábase cuales serian los sufrimientos de esta pobre religiosa, en vista de lo expuesto y habida consideración a su natural apocado, que le producía un continuo sobresalto, llegando con esto a adquirir una histeria que le puso a las puertas de la muerte. Pero Dios Nuestro Señor que cuando quiere de las piedras hace hijos de Abraham, y de la nada saca los mundos, hizo brotar una nueva comunidad, casi milagrosamente y cuando más imposible parecía, y al morir esta anciana y venerable religiosa (entrada en los 91 años, falleció el 18 de marzo de 1900) tuvo el consuelo de verse rodeada de mas de 10 hijas suyas a quienes en los últimos días de su vida había con templado con extraordinario gozo, en todos los actos de la comunidad.

Por lo transcrito se vé, el estado a que estaba reducida la Comunidad del Real Convento de las Concepcionistas, cuando proyectó, el entonces Lectoral señor Sánchez, la obra de su restauración, que en el documento que he copiado se consideraba casi como un milagro su realización.

Fueron los primeros elementos para la obra, la profesión de Sor María Genoveva de la Asunción Borraz Sorroche, que había entrado en el claustro muy niña sin haber podido lograr la profesión, por razón de las vicisitudes que pasaba el Convento: la suya fué la primera profesión después de más de cuarenta años. [Esta Religiosa fué también la primera presidenta y a la vez Maestra de Novicias, por que la Madre Juana por su ancianidad, estaba impedida de desempeñar oficio alguno. Durante su gobierno profesaron tres Novicias a quienes había tenido la satisfacción de dar el santo Habito A. la R. M. Sor María Genoveva se le consideraba como la primera piedra que se puso para la obra de la Restauración.

En estos empeños estaba ocupado el señor Lectoral, esperando la llegada del Prelado el Ilustrísimo señor don José María Oberá, que se posesionó de la Diócesis el 18 de Marzo de 1876. A esta fecha componían la Comunidad la Presidenta y la madre Juana y dos Novicias, Sor Sacramento para el Coro y Ser Espiritu Santo para hermana de obediencia.—B. CARPENPE.

POR TELEFONO

Consejo de ministros

Madrid, 18.—A las seis de la tarde, comenzó el Consejo de ministros en la Presidencia.

A la entrada, el ministro de la Gobernación dijo que llevaba dos expedientes sobre concesión de cruces de beneficencia.

Refiriéndose a los rumores circulados acerca del orden público en Barcelona, desmintió en absoluto sea cierto que las tropas estén en la calle.

También desmintió la noticia de haber estallado una huelga revolucionaria en Portugal.

Terminó afirmando que el orden público es perfecto en toda España.

El ministro de Instrucción pública, participó a los reporters que, llevaba seis expedientes, todos de construcciones de escuelas y de obras que han de realizarse en edificios destinados a la enseñanza.

El ministro de Gracia y Justicia manifestó que era portador de varios expedientes de indultos y algunos asuntos de trámite.

El ministro de Abastecimientos, con testando a los periodistas que le preguntaron su opinión sobre la sesión de mañana en el Congreso, aseguró que no pasará nada.

Al ministro de Hacienda, dijeronle que él, era el eje de cuantos sucesos políticos pue pudieran ocurrir mañana.

—Hoy—contestó el señor Alba—he escrito cuanto tenía que escribir y so lo espero que me den la respuesta.

Los periodistas preguntaron también al conde de Romanones, si la conferencia que celebró con don Antonio Maura, había tenido carácter político.

Como presidente que ha sido contestó el conde—he ido a llevar la respuesta de una cosa que me preguntó.

Negó el conde que fuese cierta la noticia de que el señor Maura estuviera en esta tarde en Palacio.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

Nota oficiosa

El Consejo terminó a las diez de la noche, siendo facilitada a la Prensa, la siguiente nota oficiosa:

El Consejo se ocupó de las dificultades que encuentran los jefes del Ejército y de la Armada, para dar el rancho a las tropas, en la cantidad que es consigna, resultando insuficiente, dada la carestía de las substancias.

A propuesta del ministro de la Guerra, se acordó bonificar en 25 céntimos diarios, el rancho de cada plaza, hasta que terminen las actuales circunstancias.

Se aprobaron varios expedientes de distintos ministerios.

El Consejo se ocupó con unanimidad de criterio, de los asuntos políticos de índole interior e internacional.

Efectos del temporal

Hundimiento de una pared

Las copiosas lluvias de estos días, que tanto beneficio suponen para la agricultura, han producido desperfectos en algunos sitios, siendo de consideración varios de los que tenemos noticiados.

Entre estos figura el hundimiento de una pared lateral del Club de Regatas, que por estar cimentado al pie casi de la boquera que existe al otro lado del balneario, ha sufrido las consecuencias del desagüe aquel, derrumbándose en su totalidad y dejando a la intemperie el saloncito del Club.

El accidente tuvo lugar en la madrugada del domingo.

Por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales.



D. O. M.

PRIMER ANIVERSARIO
del señor

Don Eliseo Gallego Rubio

Que falleció en esta ciudad el 19 de Noviembre de 1917,
confortado con los auxilios espirituales

R. I. P.

Su viuda, doña Paulina Lacal Bustamante y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios y asistan a las misas que en sufragio de su alma se celebran hoy en la Iglesia de Santo Domingo, desde las siete de la mañana siendo la mayor a las diez.

El Excmo. señor Obispo ha condecorado merecidamente en la forma acostumbrada.

FOR TELEFONO

García Prieto indispuerto

Madrid, 18.—El marqués de Alhucemas, pasó el día de ayer en cama, a consecuencia de padecer un fuerte ca-
tarro.

Hoy estuvo en Palacio despachando con el rey, marchando después a felicitar a la infanta Isabel para felicitarla.

Preguntado por los periodistas, si en la sesión que mañana celebre el Congreso, se presentará la anunciada proposición equivalente al voto de confianza al Gobierno, contestó negativamente, agregando que la llamada hecha por el señor Silveira a los diputados, sólo obedece a que el Gobierno no tiene gran interés en que se vote el proyecto del año económico presentado por el ministro de Hacienda.

NECROLOGIA

Ayer tarde, a las dos, fué conducido a la última morada el cadáver de don Ricardo Ríos Rabanera, (q. s. g. h.) comandante de Estado Mayor, secretario del Gobierno Militar, de cuyo fallecimiento dimos cuenta en nuestro número anterior.

Constituyó el acto una sentida manifestación de duelo.

Llevaban las cintas que pendían del féretro los señores teniente coronel Jefe de la Guardia civil, don Vicente Morales León; Jefe de Carabineros, don Alejandro Paris; capitán de Ingenieros, don Manuel Aparici, y teniente de la Caja de Reserva, don Felipe Sauri.

En la presidencia del duelo figuraban, el Právisor Eclesiástico, M. I. señor don Juan Villar y Sanz; coronel Gobernador militar de la Plaza, don Dionisio Hernández Arce, y el comandante de Estado Mayor, don Antonio Torres Maravá, hermano político del finado.

Al sepelto asistieron dos compañías del segundo batallón de Córdoba, que rindieron al cadáver los honores de ordenanza.

Ratificamos a la familia doliente la expresión de nuestro pesar.

En la Iglesia parroquial de Santiago se celebraron ayer solemnes honras fúnebres en sufragio del alma de don Antonio Giménez Tomás (q. s. p. d.) hijo de nuestro amigo don Fermín.

Las muchas amistades con que cuenta la familia del finado, desfilaron por el citado templo, dedicando así un piadoso tributo a su memoria.

A sus oraciones juntamos las nuestras por el eterno descanso de su alma.

Ratificamos a sus padres y demás familia la expresión de nuestro dolor.

Ha fallecido en Bantique el maestro nacional de aquel pueblo D. Adrián Argosí.

Hasta apenas mes y medio que se posesionó de aquella escuela; pero en tan poco tiempo se captó muchas amistades y simpatías.

Resolva su apenada familia la expresión de nuestro sentido pésame.

En el Sagrado se celebraron ayer Misas rezadas y un solemne funeral por el eterno descanso del alma de don Manuel Martínez Limones (q. s. g. h.) empleado que fué de la casa León y Compañía.

Ratificamos a la familia doliente, el testimonio de nuestro pesar por tan sensible pérdida.

De Marina

Cañoneros

Ayer fundaron en este puerto los cañoneros «Doña María de Molina» y «Recalde», procedentes de Cádiz y Málaga, respectivamente.

Lea usted mañana LA INDEPENDENCIA

FOR TELEFONO

Visitando a Romanones

Madrid, 18.—El ministro de Estado, señor conde de Romanones, ha recibido las visitas del embajador de Inglaterra y del encargado de Negocios de Francia.

DE SOCIEDAD

Ha venido de Gergal el comerciante don Angel Rodríguez Espinar.

* Da Abia llegó el farmacéutico don Manuel Martínez Sicilia.

* Han venido de Dalías don Francisco Espinosa, don Francisco González Barriónuevo, don Serafín Morón García, don Salvador Góngora Martín, don Francisco García Pérez, don Antonio Gómez Gómez, don Jesús Fuentes García, don Jesús Maturana y don Gabriel Espinosa Alcalá.

* De paso para Melilla, llegó de Gergal, con su familia, el ingeniero don Fermín Ponte y M. de Zúñiga.

* De Montoro han venido don Fernando Moya Campos y el estudiante don Emilio Espejo López.

* De Huércal Overa llegó el contratista de Obras públicas don Diego Martínez Giménez.

* Con toda felicidad dió a luz un robusto niño en la mañana de ayer, la esposa de nuestro querido amigo don Toribio Álvarez Rodrigo.

Nuestra enhorabuena a los felices padres.

* Se encuentra en esta el empleado del Sur de España, nuestro querido amigo don Juan Puerta y su señora.

En la Escuela Normal

APERTURA DE CURSO

Restablecida la normalidad sanitaria en nuestra capital y después de dictamen favorable de la Junta de Sanidad, se ha acordado que el día 25 del actual se celebre la apertura de curso en la Escuela Normal de Maestros, cuyo acto se verificará, probablemente, sin ninguna solemnidad oficial.

Esta tarde a las tres se reúne el Claustro de dicho centro docente y en la reunión se ultimará el acuerdo y se señalará así mismo el horario de distintas clases que constituyen el cuadro de asignaturas del establecimiento.

Número de 8 páginas

UNACIRCULAR

El impuesto de consumos

La Delegación de Hacienda ha dictado una circular transcribiendo otra de la Dirección general de Propiedades e Impuestos, aclaratoria al Real decreto sobre tributación de consumos.

Advierte al propio tiempo, que se ha constituido el Tribunal provincial de reparos, habiendo sido fijada la cantidad total que debe repartirse entre los ayuntamientos por su cuantía a los derechos del mismo en el año próximo.

Figura el de Almería con la cuota de 3.640,39 pesetas por este concepto.

Los ayuntamientos que ya tuviesen aprobados sus presupuestos, en los que se les asigna, y no pudieran satisfacer éstas con cargo a los capítulos de reparos e imprevistos, formarán un presupuesto extraordinario con dicho fin.

Las cuotas se ingresarán, como es preceptivo, en la primera quincena de Enero próximo.

MINERIA

Registros

Don Francisco Clemente y Baeza solicitó ayer la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «San Antonio», número 34.542, en término de Almería (Sierra Alhamilla), parajes que llaman Cerro del Redondo y Barranco de la Fábrica.

Registros admitidos

Se ha decretado la admisión de los registros mineros siguientes:

«Angelita», número 34.514, del término de Nijar, a don Angel Ruiz Rivet.

«Matilde», número 34.491, de igual término a don Juan Espinosa Medina.

«Barcelona», número 34.525, de los de Baeza y Veique, a don Miguel García Fernández.

FOR TELEFONO

La huelga en Portugal

Madrid, 18.—Telegrafian de Valencia de Alcántara, que se tienen noticias de haber estallado esta mañana en Portugal la huelga general.

Las comunicaciones están interrumpidas, no circulando los trenes.

NOTAS DE HACIENDA

La recaudación en el día de ayer fué de pesetas 89.225,20.

—Por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas se ha concedido la pensión de 750 pesetas anuales a doña Antonia de Cosa Trujillo como viuda del oficial de Hacienda don Enrique Villacampa Morán.

—La Dirección general del Tesoro autoriza a esta Delegación para devolver pesetas 548'03 ingresados indebidamente por don Carlos Pérez Barillo.

—Doña Luisa Guiraud Laroque ha solicitado prórroga para el pago de derechos reales en la testamentaria de don Emilio Ferrera.

—Para hoy se ha señalado el pago de libramientos a favor de don Manuel Tarameilli, don Gabriel Callejón, don Julio de Bascarran, don Eugenio Conde, don Antonio Tamayo, don Juan Cassinello, don Ubaldo Abad Terriza, señor Presidente de la Audiencia y señor administrador principal de Correos.

—Se ha dictado una circular ordenando a los alcaldes el envío de relaciones de los contribuyentes sujetos al pago de los impuestos sobre transportes y consumo de energía eléctrica.

Nuevo organismo

La Junta de Conservación de la Riqueza Forestal

Como tenemos anunciado, ayer tarde, a las cinco, se reunió en el Gobierno civil y quedó constituida. La Junta provincial de conservación de la riqueza forestal privada, que se crea para la ejecución de la ley de defensa de los bosques.

La integran los señores siguientes: Por el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería: don Gabriel González García, don Antonio Soler Bayona, don Ramón O'ozco Cordero y don Francisco Rovira Torres.

Por la Cámara Agrícola Oficial de Almería: don Alfredo Rodríguez Galvache, don Joaquín Monterreal Fernández y don Enrique Rocafull de Montes.

Por la Cámara Agrícola de Berja: don Gabriel González González, don Emilio González González y don Antonio Villegas Murcia.

Por la Cámara Oficial de Comercio de Almería: don Angel Pastor Giménez y don Juan Martínez Herrera.

Por la Liga de Defensa Agrícola de Pechina: don Emilio Rodríguez Felices, don Jacinto Gómez García y don Emiliano Alonso Zamora.

Por la asociación de productores agrícolas de la provincia de Almería, don Francisco Romero Ortega, don Manuel V. García y don Eduardo Fernández Idáñez.

Por el Sindicato agrícola de Sierra don Antonio Giménez Oatvaros, don Nicolás López Sánchez y don Antonio Rubio Vela.

Por el Sindicato Agrícola de Taberno, don José Antonio García Teruel, don José García Teruel y don Domingo Granero Teruel.

Por el Sindicato agrícola «La Defensa» de Alhama de Almería, don Ramón Cantón López, don Nicolás Rodríguez Boli.

Por el Sindicato Agrícola de Laroja: don Vicente Martínez Moreno, don José Sorroche Martínez y don José Rojas Domené.

No se devolverán los originales que se nos envíen aun-que no se publiquen.

Del momento

Los aldabonazos del socialismo

No creemos que resulte icterico este artículo si pone en claro esas que parecen olvidadas, por no decir desconocidas. Va adquiriendo el socialismo tal auge en España, que el peligro republicano en lo que ha pasado a la categoría de un mito. Aclarar los fines del socialismo que no se confundan lastimosamente sus aspiraciones, creemos nos lo agradecerán los lectores de este periódico.

Las personas cándidas o desconocedoras de estos problemas se extrañan de que a nombre del socialismo preponderen en Europa el sistema de los revolucionarios y no saben a nombre adjudicar a los revolucionarios. No debieran esas personas temerse el magín en el aprendizaje y la tención de nombres exóticos que da dicen a nuestra fonética. Llamados esos revolucionarios socialistas. De Proudhon acá ha cambiado la teoría del socialismo, haciéndose aquella radical y más categórica. A Proudhon se le califica hoy en ciertos centros avanzados de cándido teólogo. Socialismo—dice Mermex—es sinónimo de revolución y el verdadero socialismo tiene que ser revolucionario o no ser socialista... «El socialismo es temporal—añade—no peralte esas aspiraciones sentimentales de juramentado de la sociedad presente. Su objetivo es concreto y sus fines francamente declarados y revolucionarios. No importará que llegue a la meta de sus aspiraciones por la persuasión o por la violencia. Lo importante es que llegue, y cuando esto suceda, habrá hecho la revolución, es decir, el cambio total de lo existente».

El moderno socialismo lo componen dos escuelas: el colectivismo y la anarquía. ¿No vemos ambos sistemas triunfantes en Rusia? Las revoluciones modernas no se detienen, como francesa, calificada por Karl Marx Engel de ilusa, en los linderos existentes entre la anarquía y el colectivismo sino que franquean al opellad. munda esos linderos.

El auge del socialismo se manifiesta paralelamente con la desorientación de las masas y ¿por qué no dices lo? Con el olvido en que han caído los gobiernos sus propios deberes, la lucha de clases—se ha dicho—comienza realmente y se convierte en factor decisivo de la Historia, cuando habiendo rechazado el materialismo a los viejos idealismos, se encuentra el hombre pobre a solas con las miserias de su condición, sin la ilusión que calma la conciencia».

Entes los planes esbozados por este gobierno uno hay en el que apenas se ha parado en mientes y que, no obstante, mejorado y ampliado, si se quiere, sería un formidable golpe al socialismo. Nos referimos al proyecto de pensiones a los obreros en la vejez. Ninguna institución origina efectos más conservadores que la ley de retiros obreros. «La inseguridad—se ha dicho también—en que vive un hombre que cuál el obrero sólo tiene la fuerza muscular por patrimonio, es un valioso agente reclutador del socialismo. Hacer desaparecer esa inseguridad e inquietud que engendran el descontento y el odio, es hacer verdadera obra antisocialista».

Leyendo el discurso del diputado señor Besteiro, el «líder» de las reivindicaciones del proletariado, llegamos a dudar de que ciertas cosas hubieran dicho un hombre tan documentado como ese señor. Pero cuando terminamos la lectura del discurso comprendimos que no se trataba de confusiones, sino de contradicciones muy propias de la mentalidad de los políticos radicales españoles. «Los socialistas—dice—no inferimos ningún

TARDES CONCEJILES

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

El Reglamento de la Beneficencia municipal. Lebon y el ayuntamiento. Después de la epidemia. La hora de las recompensas. Solemne "Te Deum". El final de la guerra. Otros asuntos.

Los que asisten

A las tres y cuarto declaró abierta la sesión el alcalde, señor Moreno Gallego. Asistieron los señores Alonso, Villegas, Moreno Nieto, Iribarne, Pérez García, Granados Gil, Vives, Pérez López, Muñoz Ocaña, y López (don Juan María).

En el público, escasa animación. El secretario, señor Estevan (don David) leyó el acta de la anterior, fué aprobada.

Seguidamente entróse en el Orden del día

—Oficio del señor Administrador especial de rentas arrendadas, remitiendo relación de lo recaudado por espectáculos públicos, durante el mes de Octubre último.

La corporación quedó enterada. —Proyecto de prolongación de 100 metros de galería en la fuente redonda de esta capital.

Se aprobó. —Oficio del señor gobernador civil de la provincia, aprobando el Reglamento de la Beneficencia municipal con las modificaciones que en dicho oficio se expresan.

El señor Iribarne rogó que quedara sobre la mesa, a estudio de los concejales.

El señor Pérez García advirtió que dicho reglamento era ejecutivo desde el momento que se había dado cuenta de él en sesión pública.

Rectificaron brevemente ambos señores. Habló para alusiones el señor Villegas, quien se sirvió al ruego de que quedara el asunto sobre la mesa.

(Entró en el salón el señor Esteban, don Julio) Se aprobó el ruego del señor Iribarne. —Certificado del señor arquitecto de las obras ejecutadas en el nuevo Matadero durante el mes de Septiembre último.

Enterados. —Informe de la Comisión de Obras. Se refiere a una petición de don Antonio Vizcaino, sobre cesión de una parcela de terreno en la calle de Pedro Jover.

El informe es favorable a la petición. Se acordó aprobarlo. —Expediente de liquidación de débitos de la Sociedad Lebon y Compañía.

Resulta un saldo a favor de Lebon de 125.074 pesetas 74 céntimos.

El señor Pérez García rogó al presidente de la comisión de alumbrados una breve explicación sobre el asunto, y así lo hizo el señor Villegas.

Amplió estos informes el señor Pérez López, citando que la diferencia en el saldo estriba en que Lebon y el Inspector de alumbrado, parten de fechas distintas.

Preguntó el señor Iribarne si el saldo está formado sólo con el alza en el precio del carbón, y contestó el señor Villegas que abarca otros conceptos, entre ellos el de servicios especiales.

El señor Pérez García dijo que comprendía que se trataba de una liquidación general, pero advirtió que se debía dar una satisfacción al vecindario, y rogó que el alcalde hiciera gestiones cerca de Lebon para ver si puede volver a la normalidad.

El señor Villegas declaró que la liquidación de que se daba cuenta es la resultante de un Real decreto al que se aplican las bases de la misma.

El señor Iribarne pidió que se aprobara el expediente, advirtiéndose a que el alcalde eleve a cabo las gestiones propuestas.

Al propio tiempo rogó que las liquidaciones sucesivas se efectuen mensualmente.

Así se acordó. El alcalde ofreció efectuar las gestiones interesadas.

—Proyecto y pliegos de condiciones para el arrendamiento de los impuestos sobre cédulas personales, casinos y circulos de recreo y carruajes.

Se acordó anunciar nueva subasta con el 10 por ciento de rebaja en el tipo primitivo.

—Cuenta de los señores Farmacéuticos por los meses de Julio, Agosto y Septiembre último.

Se aprobó. También se aprobaron otros informes de la Comisión de Beneficencia, emitidos en asuntos de puro trámite.

—Carta circular de la Cámara oficial de Comercio de Melilla referente a las tarifas y pasajes que la Compañía Tras mediterránea pretende implantar para 1919.

De conformidad. —Oficio del señor Oficial de Secretaría, don Francisco Saez, solicitando un mes de licencia.

Le fué concedido. —Cuenta de 11275 pesetas por reparación de la Casa Cuartel de los Molinos de Viento.

Fuó aprobada. —Acuerdo de la Diputación provincial en la reclamación de don Esteban Giménez sobre Reparto Vecinal.

La corporación quedó enterada. —Petición de los albañiles. Se dió cuenta de un escrito de la sociedad de albañiles "El 1.º de Mayo", interesando que el ayuntamiento se ocupe de la situación difícil que atraviesa el proletariado y se dirija al Gobierno, solicitando la inmediata subasta de las obras de construcción de la Escuela de Artes y Oficios, teniendo en cuenta que hay cantidad consignada para su comienzo; urbanización del Andén de Coste; construcción de las pasarelas de la Rambla, terminación de las obras del cuartel de la Misericordia y que se reanuden las de la nueva cárcel.

Además solicitan, que se proceda a la reparación de varios edificios de la calle del Encuentro y transversales, que se encuentran en lamentable estado.

El alcalde expuso que el oficio leído se lo había presentado por la mañana, una comisión de individuos del gremio, que expuso su propósito de dirigirse a los altos poderes en réplica de protección.

Por lo que se refiere a la calle del Encuentro, dijo que lo más urgente era demoler un torreón que amenaza ruinas y que ya había ordenado se derribara.

Ayer mismo se comenzaron las obras de demolición.

El ayuntamiento acordó adherirse ante el Gobierno, a la petición de los albañiles.

Después de la epidemia. Se dió cuenta de un oficio del señor Director del Hospital de epidémicos comunicando su clausura y dando cuenta de los servicios prestados por los médicos y dependientes.

Se dió cuenta igualmente de un escrito de don Felipe Rubio Martín, solicitando se le nombre practicante supernumerario de la Beneficencia municipal.

Apoyó la petición el señor Muñoz Ocaña, y se acordó nombrarle, con el número siguiente al que ocupa el de igual empleo, don Pedro Murcia, nombrado recientemente.

El alcalde elogió la labor realizada por el señor Juaristi, director del Hospital de epidémicos, y los médicos don Miguel Solves Aguilár y don José y don Manuel Gómez Campana, y rogó que se proponga al primero para la Gran Cruz de Beneficencia y a los tres restantes para la sencilla de la misma orden.

Además propuso para dichos señores un voto de gracias, extensivo a los practicantes del mismo Hospital y a los facultativos que han actuado durante la epidemia.

Propuso así mismo que se nombre médicos supernumerarios interinos a los señores Company, Godoy Ramírez, Rodríguez Pérez, Gómez Campana y Ramírez Sánchez.

Por último, el señor Moreno Gallego elogió la labor de las beneméritas Hermanas de la Caridad y del estudiante de Medicina, don Ramón Orozco.

Se adhirió el señor Villegas, quien hizo estos elogios extensivos al personal subalterno.

El mismo señor teniente alcalde pronunció un discurso de elogio en favor de don Santiago Vergara, jefe de la brigada de desinfección del Parque municipal, de quien dijo que había sido el héroe de la campaña, pidiendo para él que se le proponga para la Cruz de Beneficencia y se le aumente el sueldo que disfruta.

Pidió, por último, el señor Villegas que se abra un expediente de información por si alguien más se cree con derecho a recompensa.

El alcalde: Yo hago mía esa proposición.

El señor Pérez García tuvo un elogio para don Domingo Fernández, que adquirió la enfermedad en el desempeño del cargo de maquinista interino de la estufa de desinfección.

Para no incurrir en omisiones, pidió que se encargue a la comisión de Beneficencia y Sanidad que averigüe quiénes son todos los ciudadanos que han cumplido con su deber durante la epidemia, y a todos se den las gracias en sesión solemne.

El alcalde alabó también la enastecido labor de la Cruz Roja.

El señor López López propuso un voto de gracias para el practicante don Francisco García Ubeda, supernumerario de la Cañada.

El señor Iribarne se adhirió al propósito de que se abra una información pública, pero advirtió que hay otros servicios que no la necesitan, pues a todos consta que se han presentado.

También citó dicho edil la labor de los curas párrocos.

Rogó que se acordara gratificar al señor Vergara con la equivalencia de un año de sueldo, sin perjuicio de proponer lo para la Cruz de Beneficencia.

Así mismo interesó que conste en las actas del ayuntamiento, que el alcalde y los tenientes de alcalde han cumplido generosa y valientemente con su deber.

Se adhirió el señor Alonso a las manifestaciones del señor Iribarne y dió las gracias por el acuerdo en favor de los tenientes de alcalde.

El señor Estevan se ocupó del acuerdo que tomó la Corporación, por su propuesta, de nombrar una comisión que investigara cuales eran los servicios que prestaban los empleados municipales, y dijo que mientras el acuerdo no se ejecutara no se podía acordar determinadas recompensas.

Se ocupó de la campaña que hizo la Prensa contra la desorganización de los servicios municipales, campaña de la que se hizo eco la Corporación municipal, y añadió:

—Estamos en contradicción con nuestras propias palabras.

Expuso que no regateaba los méritos al señor Vergara y agregó que, aunque que prestara su voto favorable a todas las proposiciones, no implicaba esto desdenarse de su criterio anterior.

Propuso que se gratifique al señor Vergara con 300 o 400 pesetas, que se haga constar en acta un voto de gracias para él, que se aprobaran las demás propuestas personales, y que se requiera al Jefe del Parque municipal para que, bajo su responsabilidad, diga qué empleados han cumplido, además de los citados con su deber, pues, según sus noticias, los méritos

daño a ese capital que representa el señor Canals. Los socialistas no queremos que perjudique al capital, porque sabemos que sin capital no puede existir obrerismo. ¿No presienten el señor Besteiro—nos preguntamos—que las turbas socialistas, si toman la ocasión, subvertirían ese respeto al capital, dando un solemne mentón a las palabras de su «leader»? Pero ahí se trata simplemente de una nebulosa. He aquí la verdadera doctrina del socialismo, contenida en el final del discurso del señor Besteiro: «Los socialistas—dijo—pretendemos la socialización del capital y para ello es indispensable conquistar el poder absoluto. Queremos el poder absoluto para la clase trabajadora, para el cambio de la actual organización social».

Como se vé, no pueden ser más fuertes los alabonazos del socialismo.

M. SÁNCHEZ DE ENCISO POR TELEFONO

De Palacio

Madrid, 18.—Esta mañana el rey don Alfonso despachó con el ministro de Estado, señor conde de Romanones. Después, hubo una numerosa audiencia militar, asistiendo los marqueses de Estella y Tenerife. También estuvieron en Palacio para cumplimentar al Monarca, el agregado militar de la embajada francesa y el agregado militar de la Legación de España en Lisboa.

Notas bursátiles

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 'Bonos recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería' and 'Interior 4%'.

POR TELEFONO

Vista al ministro de Fomento

Madrid, 17.—El marqués de Alhucemas, como ministro de Fomento, ha recibido la visita de la directiva del Instituto de Ingenieros Navales, que solicitan el apoyo moral y material, ofrecido para el Congreso nacional de Ingeniería.

Noticias militares

La revista anual

En vista de que mejora la situación sanitaria, el Excmo. señor Capitán general de la tercera región, en orden general de 15 de los corrientes, ha dispuesto que se verifique la revista anual de los individuos sujetos al servicio de las armas.

Interinidad

Se ha hecho cargo interinamente de la secretaría del Gobierno militar, el oficial de oficinas militares, afecto al mismo, don Martín Gil Casas, por fallecimiento del propietario.

Anuario

Se ha dispuesto que una vez pasada la próxima revista de comisario se emitan al director del Depósito de Guerra los datos necesarios para la formación del Anuario militar para 1919.

del Parque han trabajado 18 y 20 horas diarias.

Rectificó el señor Iribarne, que ha acudido de censor durante la epidemia.

Dijo que, por lo mismo, sólo había citado escasos nombres, y en cuanto al personal modesto, que lo consideraba acreedor a recompensas.

Advirtió que había oído quejas, contra médicos de la Beneficencia, que si era preciso los citaría.

Dijo en cuanto la conducta del señor Vergara, que es público y notorio que ha sido ejemplar, por lo que pedía una excepción a su favor, no obstante su calidad de empleado municipal.

Rectificó el señor Estevean.

Dijo este concejal, salvando omisiones, que el campellán del Cementerio, había cumplido de manera superabundante con su deber.

El señor Villegas, dijo que renuncia a todo honor como teniente de alcalde, pues estos se han limitado a cumplir con su deber.

Continuó el debate, y se acordó en fin, aprobar todo lo propuesto al principio por el señor alcalde y abrir el expediente general de información pública en favor de todos los dependientes del municipio que han llenado su deber durante la epidemia y de los que han cooperado a combatir la no dependiendo del ayuntamiento.

También se acordó conceder aumento de sueldo al señor Vergara, previa resolución de la Junta de asociados, con los votos en contra de los señores Estevean y López, por entender éstos que es antiirrigatorio, y gratificarle, a propuesta del señor Iribarne, con 500 pesetas.

Instruirá el expediente de información pública, el señor Villegas.

La Policía urbana

El alcalde dió cuenta de sus gestiones para la reorganización del cuerpo de policía urbana.

Hay cuatro que no pueden prestar servicio, y se acordó instruir expediente de jubilación, extensivo a otros que están imposibilitados por enfermedad.

Pasó el asunto a la comisión de Gobierno Interior, para que el presidente de la misma, instruya el expediente.

Una dimisión

Se admitió la dimisión a Bonifacio Ramirez Góngora, también de la policía urbana, y propuso el señor Iribarne a Manuel Garcia Vicente, para sustituirle.

Quedó nombrado.

El reparto extraordinario

El señor Iribarne propuso que se delegue en el alcalde para nombrar agente ejecutivo encargado de recaudar las cuotas del reparto extraordinario.

Propuso el alcalde a don Ricardo Oria Rull, y se acordó nombrarlo.

Solemne "Te Deum"

El señor Moreno Gallego propuso que el domingo próximo asista el Ayuntamiento en corporación al solemne "The Deum" que se cantará, previas las formalidades de rigor, en acción de gracias por la terminación de la epidemia.

Así se acordó por unanimidad.

El final de la guerra

El señor Pérez Garcia rogó que el Ayuntamiento hiciera constar su satisfacción por el final de la guerra y se acordó de conformidad.

Para una Cooperativa

Freguntó el señor Villegas cuándo se va a librar la cantidad que aprobó el Ayuntamiento para la Cooperativa obrera de la Casa del Pueblo.

El alcalde le contestó, exponiendo las dificultades creadas por la falta de recursos determinante del retraso en los pagos.

Se hicieron otros ruegos de escaso interés, y a las 5 y 25 se levantó la sesión.

Información frutera

Hoy es esperado un vapor para Inglaterra, que tomará 40.000 barriles.

En breve, llegarán dos vapores en viados por el Gobierno Inglés que se llevarán otros 80.000.

Quedan por exportar a Inglaterra, de licancia, 138.000 barriles.

La Directiva de la Asociación uera se reunió ayer tratando de la cuestión de los embarques.

Las entradas en el muelle continúan abundantes, con tendencia a disminuir.

La base del negocio es el anuncio.

Anunciando se vende.

Si quiere convencerse de ello, anúnciese en "La Independencia"

POR TELEFONO

Mitin de las derechas

Madrid, 18.—Con extraordinaria concurrencia, se ha celebrado en el Teatro de la Comedia, el anunciado mitin de las derechas.

El señor Requejo, integrista, dijo que los obreros de Valladolid de don de él acaba de regresar, están dispuestos a dar la batalla al bolchevismo, como lo están haciendo en Alemania los sindicatos católicos.

El señor Alvarez Arrez dijo que, no se trata de una lucha entre las derechas y las izquierdas, sino del orden contra la indisciplina.

Los republicanos pretenden indagar si nuestra cobardía llegara hasta el extremo de dejar el paso libre.

Terminó diciendo que nada hay en España que justifique la revolución.

El señor Viguri abogó por la defensa del orden y del principio de autoridad.

El señor Golcochea dijo que el noventa por ciento de los españoles se hallan dispuestos en todo momento a defender el orden y el rey.

Afirmó que el colectivismo, fué derrotado, por que no pudo impedir que estallara la guerra.

El señor Pradera, hizo la apología de las sociedades que se dedican a sostener el edificio aunque esté lleno de grietas, en vez de tratar y laborar por su destrucción interior.

El duque del Infantado hizo el resumen de los discursos pronunciados, encareciendo a los asistentes al acto, no hicieran del ninguna manifestación.

El mitin de hoy es el primero de una serie que se proponen celebrar en toda España.

De Instrucción pública

De Institutos

La «Gaceta» ha anunciado a concurso previo de traslado la provisión de las siguientes plazas de catedráticos numerarios:

De Física y Química, vacante en el Instituto de Almería.

De Lengua latina, vacante en el mencionado Instituto.

De Historia Natural, vacante en el Instituto de Badajoz.

De Lengua latina, vacante en el Instituto de Cádiz.

De Lengua latina, vacante en el Instituto de Cañiz.

De literatura, vacante en el Instituto de Castellón.

De Lengua latina, vacante en el Instituto de Jaén.

De Psicología, Lógica, Ética y Rudimentos de Derecho, vacante en el mencionado Instituto de Jaén.

De Literatura, vacante en el Instituto de Orense.

De Historia Natural, vacante en el Instituto de Santiago.

De Física y Química, vacante en el Instituto de Sagovia.

De Historia Natural, vacante en el Instituto de Sevilla.

De Literatura, vacante en el Instituto de Zamora.

De Psicología, Lógica, Ética y Rudimentos de Derecho, vacante en el Instituto de Zamora.

Por los maestros particulares

La Asociación de maestros de San Casiano, de Sevilla, ha dirigido al ministro de Instrucción pública una razonada instancia, pidiendo el uso de un distintivo que, en lo externo, les diferencie de los que sin título profesional, que a ellos les autorice, explotan la enseñanza con menoscabo de la misma.

También quisieran que, mediante el pago correspondiente al Estado, se

les conceda algún derecho de jubilación para su vejez.

Concursos de Interinos

Todavía no ha publicado la Gaceta la propuesta del concurso de ingreso de interinos. Por avances de un periódico profesional, sabemos que las escuelas de esta provincia correspondientes a dicho concurso, se proveen del siguiente modo:

La de Los Lobos (Cuevas) en don Julio Sepúlveda.

La de la Ramba de Gergal en don José María Navas.

La de Santafé de Mondújar en don Enrique Pineda Martínez.

Y la de Úrcal, anejo de Huércal Overo, en don Gregorio Caballero.

Interinos de esta provincia están propuestos hasta ahora:

Don Evaristo Roca de Haro para Archú (Alava).

Don Tomás López Ferrón para Maricá (Alava).

Don Francisco Garcia Roche para Bajakuri (Burgos).

Don José Sánchez Garcia para Bañuelos de Badron (Burgos).

Como curiosidad diremos que el último que tiene escuela es el número 1.822, don Juan Rojas, propuesto para Valdenegrillos (Sevilla).

La última maestra que alcanza escuela es la número 1.932, doña Isabel González, para la plaza de de Larroca de Deilaya (Lérida).

Los ascensos de los maestros

La Real orden de ascenso de los maestros, de la que dimos un avance el mismo día en que llegó la Gaceta que la insertaba, es de una extensión y de una complicación que requieren trabajo especial para su estudio.

En él se ocupa ahora la Sección administrativa de 1.ª enseñanza, teniendo ya acabado su trabajo en cuanto se refiere a los maestros de la provincia cuyo número se eleva a 143, y faltando muy poco para terminar la parte que se refiere a las maestras.

Nuestro propósito es insertar la relación de los maestros y maestras de la provincia expresando al sueldo que disfrutan y el sueldo a que ascienden. Veremos si ello lo podemos hacer durante la semana entrante.

VENDO

Motor a Gas Pobre

"Crossley" de 11 HP. completo con gasógeno, tuberías, etc., en perfecto estado, como nuevo.

DISPONIBLES

Bombas-Tuberías-Motores

Guillermo Herrera

Maquinaria y Electricidad

ALMERIA

POR TELEFONO

Dato en Palacio

Madrid, 18.—Al anochecer estuvo en Palacio el expresidente del Consejo don Eduardo Dato, conferenciando con el rey.

La entrevista duró más de una hora ignorándose de que trataron.

POR TELEFONO

Después de la guerra

Unión de partidos. El respeto a la justicia

Madrid, 18.—Berlin. (Acrogram de Nauen). Asegúrase que ha llegado a un acuerdo sobre los puntos esenciales sometidos a discusión, los políticos que militan en el partido nacional liberal y los progresistas.

Ignorase, si una vez unidos ambos grupos, lograrán pensarse de acuerdo con el partido democrático.

El Gobierno popular prusiano, ha publicado un enérgico manifiesto, en el que se declara terminantemente, que la libertad de los tribunales de justicia, no puede ser alterada, no debiendo ser sometidos a la aprobación de nadie, los fallos que dicten dichos tribunales.

El ex Kaiser

Madrid, 10.—Informan de Copenhague que el Consejo de obreros y soldados de Potsdam, cree en la posibilidad de que el ex Kaiser regrese a Alemania, en vista de los disturbios que se han producido en Holanda.

La prensa dice que es probable que se le permita al ex Emperador, regrese a su país.

La desmovilización yanqui

Madrid, 18.—Un despacho de Washington comunica que el jefe de estado Mayor ha declarado, que la desmovilización del ejército americano, se efectuará comenzando con la repatriación de cien mil soldados.

Serán desmovilizados treinta mil cada día.

El Japón

Madrid, 18.—Comunican de Tokio que el Gobierno ha designado a los embajadores en París y Londres, para que asistan como delegados en la Conferencia de la paz.

Estomago

Alivio inmediato en los dolores de estómago, dispepsias, flatos, males digestivos, gastralgias, vómitos, diarreas e inestabilidad, se logra usando la "Quimostom Soler".

De venta en la Farmacia de don Juan Vivas Pérez.

POR TELEFONO

DE BARCELONA

Barcelona, 18.—Los estudiantes han pedido al Gobierno, la apertura del curso, teniendo en cuenta los graves perjuicios que se les ocasionan.

El aspecto del mar es imponente.

El puerto está cerrado, barriendo las olas las escolleras.

Ayer entraron el vapor "San Sebastián" procedente de Bilbao y hoy el "Santa María" de Marsella.

El tráfico se realiza con grandes dificultades.

La cuestación pública, abierta en favor de los necesitados de Poblet, que tan enormemente han sufrido los estragos de la gripe, asciende a mil pesetas.

Antes de marchar a Madrid, los señores Cambó y Ventosa, visitaran la Lliga, en donde hicieron importantes declaraciones políticas.

Se reciben esquelas de defunción y aniversario hasta las 10 de la madrugada.

Publicaciones

Observatorio Yerkes en los Estados Unidos... P. Lulu Rodés, S. J. astrónomo agrgado al Observatorio del Ebro...

Ante la vista de los inmensos recursos financieros con que cuentan en dicho país los centros científicos...

En el mismo número se publican hermosas fotografías y una animada descripción de las bellezas que ostenta la ciudad de México...

El cuaderno que acaba de publicarse de la notable publicación agrícola de Barcelona 'El Cultivador Moderno'...

El sumario resulta sumamente sugestivo. A los artículos sobre oleicultura cereales y gramíneas, horticultura...

La fusión de la revista 'Viticultura y Enología' en 'El Cultivador Moderno', realizada a principios del corriente año...

Las demás secciones, nutridas y abundante ilustradas, colocan esta publicación a una altura envidiable...

Noticias

Pastoreo abusivo

Por ejercer pastoreo abusivo ha denunciado la Guardia civil en Velez Rubio a Juan Villanueva Fuer, Salvador Romero García y Luis Tudela Flores...

Empleado que cesa

Decrece la epidemia de gripe en las Cuevas de los Medinas. En su vista, el alcalde pedáneo de dicha barriada ha oficiado a la alcaldía par-

ticipándole que es innecesario el empleado que se nombró para sustituir a otro de la policía urbana...

Exposiciones

En la secretaría de los ayuntamientos de Roquetas de Mar, Turre y Velesique se hallan expuestos al público los padrones de cédulas personales.

En la de Gérgal lo están el padrón de cédulas personales y la matrícula de subsidio industrial.

Institut Vaccinal Suisse (Berno)

Semanalmente se reciben remesas de tubos de vacuna de ternera en la farmacia de don Cristóbal Romero Rivas...

Comisión

Para esta mañana, a las once, está citada en el ayuntamiento la comisión de entores materiales del reparto vecinal.

De carruajes

Don Diego Gómez Rodríguez ha solicitado un número vacante en la parada de carruajes de la Plaza de la Virgen del Mar.

Los cachecos

Ayer fueron multados por ocuparles armas prohibidas en los cachecos de la noche anterior, Juan Cobos Felices, Juan Ramos Montes, Sebastián Romero López...

Escuela en ruinas

El inspector de primera enseñanza comunal ayer a la alcaldía que en la escuela de niñas de Cabo de Gata se han desprendido varios ladrillos...

No se reunió

La Junta local de Reformas Sociales, que estaba citada para el domingo, no se reunió por falta de número.

Se será citada en segunda convocatoria para el domingo próximo.

Como tenemos anunciado tratará de la aplicación de la ley de jornada mercantil a los establecimientos de ultramarinos.

De interés

Se encuentra en esta, de regreso de su viaje de compras a las principales casas del ramo, la acreditada sombrerera esta blecida en el Paseo del Príncipe, 17...

Al Comercio

Se alquila en la calle de Granada número 52 una casa a propósito para establecimiento con estantería y mostrador de mármol, todo completamente nuevo.

Esterería La Virgen del Mar

La de Manuel Rodríguez Alfonso, que se ha trasladado del número 20 al número 24 de la calle Real, ofrece a su cliente un variado surtido de géneros para el próximo invierno.

Chalet en alquiler

Se alquila un chalet denominado Buena Vista, situado en el vecino pueblo de Huércal, próximo a la estación del ferrocarril.

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

Doctor R. García Langlo de la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

Puerta de Purchena, número 2.

CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA NARIZ, GARGANTA Y OÍDOS a cargo de

Don Antonio García y García Médico-forense.

HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 5. OBISPO ORBERA, N.º 5.

A. Ramirez Sánchez Médico Especialista GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. OBISPO ORBERA, 24. CONSULTAS DE 3 A 5.

Jabón Lagarto

Jabón Oleína

Jabón pinta azul

Jabón plata castaña

Jabón Vasconia

Glicerina, Silicco, Cola resinosa. Aceites de semillas. Tortas de Coco.

Bujía

Perfumería

Lejía, Estearina

Los jabones Cantabria, Vasconia, Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, MARTES.—Santos Isabel, viuda; Abdías, profeta; Feliciano, papa; Crispín, obispo; Maximiano, presbítero...

La Misa y el Oficio divino son de Santa Isabel, viuda, con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, MIERCOLES.—Santos Félix de Valois; Nersas, obispo; Agapio, Edmundo, rey, mártires; Gregorio Desea polite; Benigno, Silvestre, Simplicio, obispos...

La Misa y el Oficio divino son de San Félix de Valois, confesor, con rito doble y color blanco.

Jubilos de las Cuarenta Horas.—Hoy en Santa Clara.

Mañana en la misma Iglesia. Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las cinco.

ASOCIACIÓN DE ANIMAS.—La establecida en Santa Clara celebra un Triduo, cuyos cultos se harán juntamente con los del Jubileo de las Cuarenta Horas.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las parroquias a las 5 y media, y en Santiago a las 6 y media, haciéndose al final el ejercicio del Perpetuo Socorro.

MISAS DE ANIMAS.—En Santo Domingo, a las 6, Santa Rosarita, ejercicio de Animas y Responso cantado.

INDULGENCIAS.—Hoy pueden ganarse una plenaria los directores y celadores del Apostolado de la Oración.

IGLESIA DEL SACRADO CORAZÓN DE JESÚS.—El próximo día 30 comenzará la solemne novena que la Congregación de Hijas de María consagra a su Madre y Reina Inmaculada.

Los cultos tendrán el orden siguiente: Mañanas.—Todos los días a las 8 y media, Misa con armoniums de Comunión general para los coros señalados y todas las socias.

Se hará la novena en las misas de 6 y 9 y media.

Tardes.—A las 5 y media, Exposición del Santísimo Sacramento, Santo Rosario y Novenas. Predicará en toda ella el R. P. José María Carretero, S. J.

Reserva solemne cada tarde. Cánticos y Salve Regina diaria a cargo del Coro de la Congregación.

El día 2 lunes, se hará la solemne Imposición de Escapularios a las nuevas Congregantes después de la Bendición.

Día 8, Festividad de la Purísima. A las 8 y media, Misa de Comunión general.

Por la tarde a las 5 y media, Santo Rosario, Visitas, Sermón panegírico que predicará el mismo Padre. Bendición solemne que dará el Excmo señor don Vicente Casanova, Obispo de esta Diócesis.

Se ruega a todas las familias cristianas pongan colgaduras en esta fiesta para mayor solemnidad y amor a la Inmaculada.

Velarán cada tarde los coros designados para comulgar.

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia al inscribirse en la Congregación por los cultos propios y día de la visita.

JUNTA.—En la misma Iglesia la tendrá el miércoles próximo la junta de señoras y celadoras de la Buena Muerte, y el jueves a las 5, la de cabelleros y celadores.

Ocasión

Se vende en perfectísimo estado una magnífica y muy espaciosa caja de hierro para guardar caudales, un grande y excelente armario-archivo pintado de roble, dos mesas de escritorio, una baranda y mostrador de despacho.

Razón: Luis Campos, Plaza V. del Mar, 5, Almería.

Laboratorio de análisis clínicos DEL

Doctor Verdejo Acuña Gerona, 10

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

CALLE DE NDE MEN 23,1.º MDRID

HERNIAS (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, deformidades de la espalda, piernas y pies, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial.

Piernas artificiales sin tuto resatera

es de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios...

Consulta ortopédica en ALMERIA, por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell, de 11 a 1 y de 3 a 6 en el HOTEL SIMÓN, filijante el 2 de Diciembre.

A las Señoras

La dueña de la acreditada Corsetería del Paseo hace saber a su numerosa clientela y al público en general, que hasta fin de mes establece una gran rebaja de precios por tener que ausentarse de ésta.

Los pagos son adelantados, y los gastos de giro de cuenta de los remitentes.

CERVEZA

Estrella Roja ES LA MEJOR

Consulta de enfermedades de los ojos A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Aráez Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5. Gratis para los pobres todos los días de cho a diez.

SAGASTA 1

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana Consulta.

De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 3.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada es la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación

LA INDEPENDENCIA satisface por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería.

Es por tanto, indiscutible, que para hacer propaganda eficaz en Almería es preciso utilizar las columnas de este diario.

GRANDES ALMACENES SAN JOSE

de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara, 2.

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno.
 Grandioso surtido en terciopelos, laneria, sedería, fantasías, franelas para vestidos, vichys, pañetes y géneros blancos.
 Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, stores, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes cristianar, corsés, e a.
 misas, toquillas, paraguas y géneros de punto.
 Pañería para caballero de superior calidad y buen gusto a precios de fábrica.
 Chales de felpa y punto a precios baratísimos.
 Depósito de peletería a precios de fábrica.
 Especialidad en géneros negros y lutos.
 Abrigos para señora y niña en terciopelo paño rasé y pirineo de los últimos modelos.
 Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que más novedades presentan y más barato venden

Espléndidos obsequios a los compradores

Dr. J. Compani

Médico de Baños por oposición. Ex-interno de la Casa de Caridad y de la Facultad de Medicina de Barcelona. 18 años titular de Alhama.

HOTEL CONTINENTAL

Casas desalquiladas

| CALLE | Número | PRECIO | | RAZÓN |
|-------------------|--------|-----------|------|---------------------------|
| | | Pescetas. | Cts. | |
| Virgen del Carmen | 8 | 12 | " | si no se, 30. |
| Id. | 8 | 12 | " | Id. |
| Martínez | 6 | 50 | " | Reina, 14 |
| Almedina | 42 | 40 | " | Demóstenes |
| Id. | 42 | 25 | " | Id. |
| Reina | 9 | 30 | " | Id. |
| Cámaras | 11 | 15 | " | Id. |
| Demóstenes | 1 | 35 | " | Demóstenes, 3 |
| Borjas | 15 | 15 | " | Id. |
| Garcilaso | 1 | 45 | " | Garcilaso, 1 |
| Navarro Dax | 10 | 30 | " | P. Castaños, 6, port. ría |
| Aréz | 1 | 40 | " | Reina, 13 |

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección se sirva visarnos cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio

Relojería Suiza Daniel de Santos OPTICO

Gran surtido en Relojería, Platería, Joyería
 Artículos de egalo y Electricidad
 Se hacen toda clase de composuras
 Se compra PLATA, ORO, PLATINO Y ALHAJAS
Paseo del Principe, 14
 Esquina a Sebastián Pérez, antiguo local del «OPTICO»

¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERRE-RA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos; esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

Villa de Madrid

de Ramón Fernández
 Tiendas, 22 y 24

Grandes surtidos en adornos para vestidos, bordados, encajes, tirantes, ligas, gemelos para puños, petacas, bastones, perfumería, bisutería, juguetería y adornos de cabeza.

Para comprar con gusto y barato no dejar de visitar este establecimiento
FRENTE A MORATA.

Bebed los vinos y coñac de

Sánchez Borrero y Compañía, S. en C.
 Especialidades

Manzanilla de Sanlúcar "LA SULTANA"
 Coñac Borrero

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios

Seguros de valores
Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

¡ La Higiene en la Familia !



No hay casa, por modesta que sea, en la que no se pueda preparar instantáneamente la mejor agua de mesa, la mejor agua de regimen, y la mas eficaz de las aguas minerales en estado naciente. Todos los artríticos saben que los

LITHINÉS del D^r GUSTIN

contienen los principios activos de los manantiales más reputados: constituyen la cura más rápida á seguir, en toda edad, para impedir el desgaste general del organismo y curar los enfermos de las afecciones de los **Riñones - Hígado - Vejiga - Articulaciones**

Basta disolver en un litro de agua un paquete de Lithinés del D^r Gustin, para obtener un agua mineral deliciosa al paladar, lo mismo para que mezclada á toda clase de bebidas á las cuales se mezcla facilmente y principalmente al vino, al cual da un gusto muy agradable.

Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral.

Depositarío único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA y en todas las buenas farmacias y almacenes.

Una caja con 12 paquetes 1'20 pesetas.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Garage Modelo

Gran Taller de Mecánica

Reparación de automóviles, motores y máquinas de todas clases

Reparación y Vulcanización de cámaras y cubiertas

VENTA DE NEUMÁTICOS Y ACCESORIOS PARA AUTOMÓVILES

1-1-1 BICICLETAS Y MOTOCICLETAS 1-1-1

Lubrificantes para toda clase de máquinas

AUTOMOVILES DE ALQUILER

Arturo Pérez Peche

NAVARRO RODRIGO, número 13-ALMERIA

CALZADOS extenso y variado surtido

ÚLTIMAS NOVEDADES

Precios sin competencia

Especialidad en los de lujo y a la medida

PEDRO PLAZA GRANADOS

Paseo del Príncipe, 13

500.000 almendros

Arboles frutales de todas clases de Aragón

Informes y catálogos

Aznar, Tonda y Comp.^o, S. en C.

Príncipe, 27.—Almería.

OPTICA

Física, Matemáticas y

:-: Electricidad :-:

Se sirven toda clase de cristales con

arreglo a prescripción facultativa

Relojería Francesa

DEOGRACIAS PEREZ

Príncipe número 22

Dermical

Polvos antisépticos

Preparados y garantidos por un farmacéutico

Curan escozadura de los niños,

erupecciones, etc.

Pídanse en farmacias,

Droguerías y Perfumerías

60 céntimos caja para 50 aplicaciones

Vias urinarias

Tratamiento especial de esta clase de en

fermedades por el Dr. don Baldomero Gó-

mez asas, Médico de esta Prisión provincial;

exayudante del Dr. Puñón, Jefe de la Clínica

de dicha especialidad en el Hospital de San

Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra

vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.

Horas de consulta, de 2 a 4 en domicilio,

plaza de Muñoz, número 8 contigua la ca-

lle de la Reina.

Sombreros Borsalinos

Últimas Novedades en

Boinas, Gorras y Gorbatas

Sucesor de Rosales y Ulibarri

Tiendas, n.º 4

Precio fijo, Ventas al CONTADO

Colegio Froebeliano

Floridablanca, 4

utorizado previamente por el señor

Inspector municipal de Sanidad, han co-

menzado nuevamente las clases para se-

ñoritas en este Centro; de 1.ª enseñanza; la

botas; Instituto y Escuela Normal.



Lampara Wotan

Daniel de Santos
PRINCIPE 14

FUMADORES ¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza y suprime la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Paquete para 500 gramos de tabaco: UNA ESETA

Depositarario en Almería:

Farmacia de Vivas Pérez

SARNA (Roña)

Sin Baño la cura rápidamente el ANTISARNICO MARTI. Sus imitaciones apesantan a Letrinas, Venta en todas las Farmacias y Droguerías. Agentes exclusivos, J. Urdach y Cia, Bruch, 49, Barcelona.

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Meisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Menta, Guayacol y hoja ceca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 centimos

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

¿Reumáticos?

Si queréis vez desaparecer vuestros dolores usad el **Bálsamo Victoria**

que a base de Mesoten, M. Antol, Alcanfor cocina. Se licita de Matfol elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y recubrir con una balleta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS. — Depósito en América FARMACIA DEL SR. VIVASEREZ.

Lea Vd. mañana
"La Independencia"

Ediciones católicas de la Santa Biblia

El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica 1'25 ptas.

Encuadernado, imitación cuero . . . 1'75 "

Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica 1'00 pts.

Encuadernado, imitación cuero 1'50 "

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos diríjanse a L. EDITORIL VIZA

Descuentos a los libreros.

Los particulares que deseen se les remita deberán mandar su importe cinco céntimos para el franqueo y para el certificado se respalda de de envíos que no vayan ser

CALLICIDA PIZA

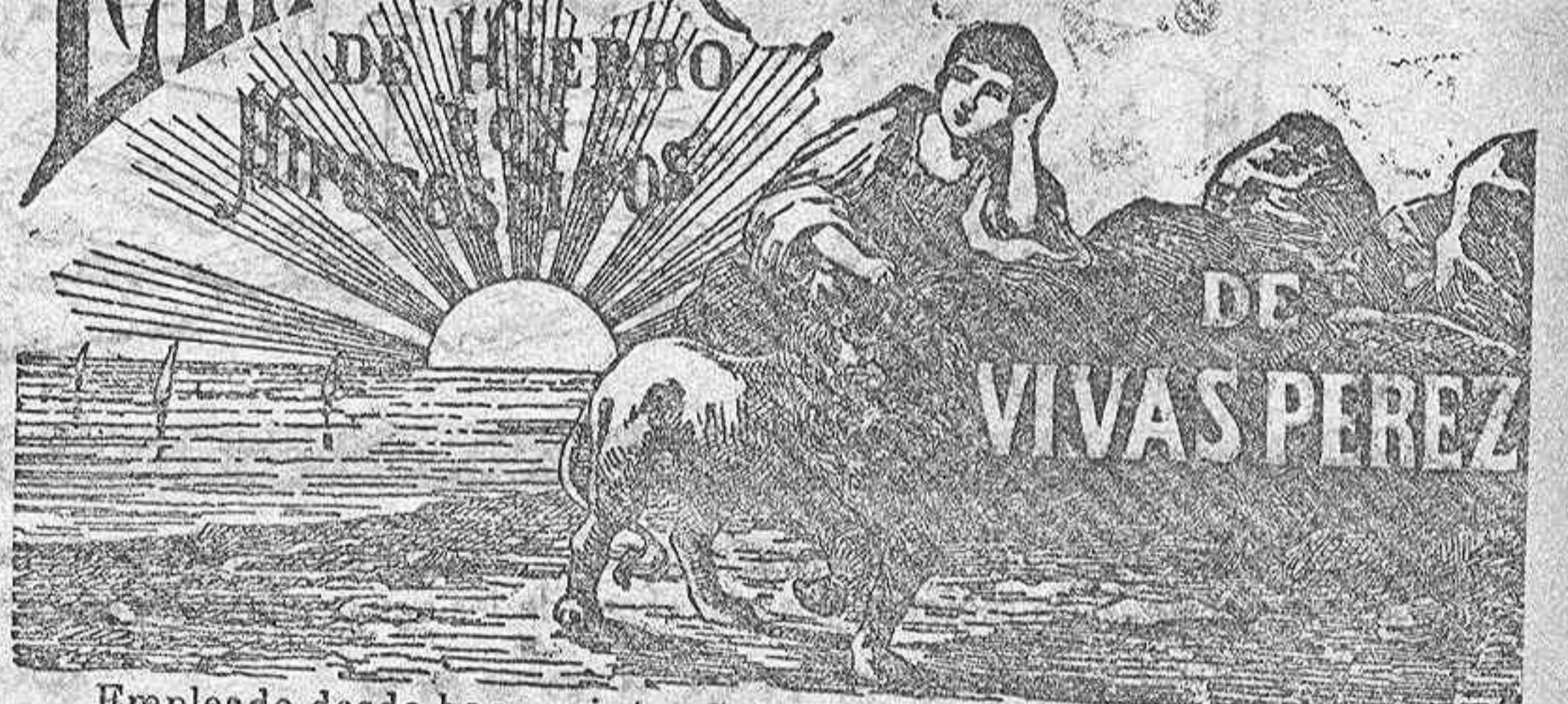
Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso. No motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. Una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería. Farmacia de Vivas Pérez.

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

ELIXIR DE PROTOCLORURO



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empequecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearen reconstituyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

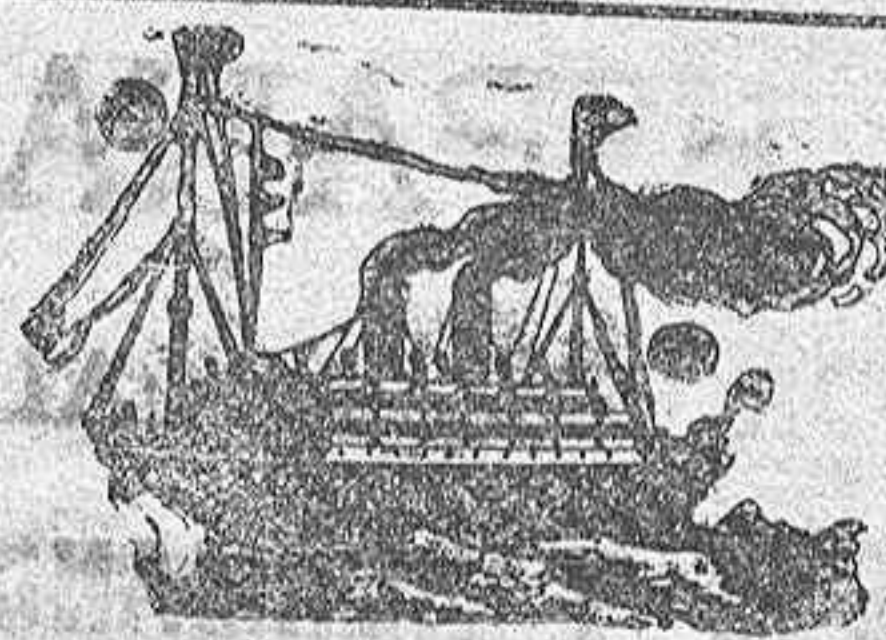
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA

Jabones dorado y verde marca

"CARPIO"

LOS MEJORES DEL MUNDO

Representantes para Almería y su provincia
Sres. Abad y Alonso.-Andorra, n.º 2.-ALMERIA



Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.ª)

Vapores Correos Españoles

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa, Fernando Póo, Suez, Adén, Colombo, Singapur y Manila, y con transbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura, 2, bajos